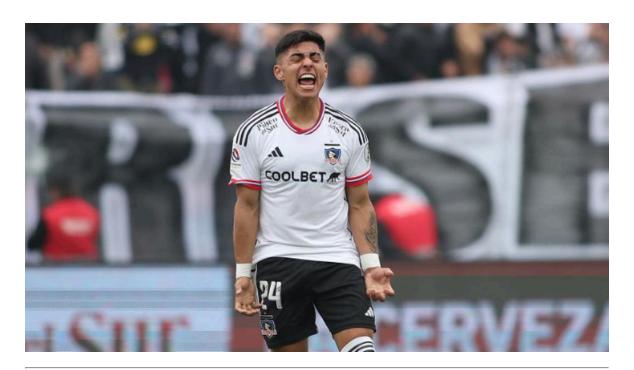
"Estamos más o menos contentos": Abogado de Jordhy Thompson no descarta pedir rebaja en la fianza tras formalización por femicidio frustrado

El Ciudadano · 21 de diciembre de 2023

El defensor del futbolista que fue formalizado por femicidio frustrado y desacato, se mostró sorprendido por los 100 millones de pesos que fueron solicitados por el Juzgado, monto que permitiría que el jugador parta al fútbol ruso.



Luego de conocerse la respuesta del Cuarto Juzgado de Garantía de

Santiago en la que se le daba permiso a Jordhy Thompson, para hacer

abandono del país durante los próximos seis meses a partir del 25 de diciembre,

pagando una respectiva fianza, el abogado del jugador, José Guillermo

Mendoza, se mostró inconforme con la «alta suma» que se le impuso para poder

abandonar el territorio nacional.

"Estamos más o menos contentos, porque en la práctica el monto de 100 millones

de pesos es muy elevado. Nos hubiera gustado que el monto hubiera sido más

aterrizado", declaró Mendoza a Las Ultimas Noticias, mencionando que en los

años que lleva ejerciendo la profesión, el monto más elevado para una fianza que

le había tocado, ascendía apenas a los 20 millones.

Del mismo modo, asegura que no hay quién pueda cubrir el costo de la fianza, ni el

propio jugador, ni el representante del mismo y pone en duda si es que Colo

Colo, club donde pertenece el formalizado, estaría dispuesto a "invertir" estos 100

millones solicitados.

La principal razón de la solicitud llevada a cabo por el abogado es por una oferta

de préstamo por Jordhy Thompson llegada desde el fútbol ruso, a cambio de 300

millones de dólares por los próximos 6 meses, que incluiría una opción de compra.

En el caso de que se efectué el pago de la fianza, el actual delantero del "Cacique",

se le levantará la cautelar de arresto domiciliario nocturno y el arraigo nacional,

pero deberá regresar al país, en caso de existir la necesidad judicial de comparecer

presencialmente en Chile en caso de declarar en un juicio oral.

Fuente: El Ciudadano